



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Álvaro Queipo Somoano, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, presenta las siguientes enmiendas parciales al **Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2025 (12/0142/0008/10540)**, al amparo de lo previsto en los artículos 149 y siguientes del Reglamento de la Cámara:

Relación de enmiendas (a desarrollar en páginas siguientes):

GPP-00-0001	GPP-16-0005	GPP-18-0015	GPP-18-0045	GPP-21-0006
GPP-11-0001	GPP-16-0006	GPP-18-0016	GPP-18-0046	GPP-21-0007
GPP-11-0002	GPP-16-0007	GPP-18-0017	GPP-18-0047	GPP-21-0008
GPP-11-0003	GPP-16-0008	GPP-18-0018	GPP-19-0001	GPP-21-0009
GPP-11-0004	GPP-17-0001	GPP-18-0019	GPP-19-0002	GPP-21-0010
GPP-11-0005	GPP-17-0002	GPP-18-0020	GPP-19-0003	GPP-21-0011
GPP-11-0006	GPP-17-0003	GPP-18-0021	GPP-19-0004	GPP-21-0012
GPP-11-0007	GPP-17-0004	GPP-18-0022	GPP-19-0005	GPP-21-0013
GPP-11-0008	GPP-17-0005	GPP-18-0023	GPP-19-0006	GPP-21-0014
GPP-11-0009	GPP-17-0006	GPP-18-0024	GPP-19-0007	GPP-21-0015
GPP-12-0001	GPP-17-0007	GPP-18-0025	GPP-19-0008	GPP-21-0016
GPP-12-0002	GPP-17-0008	GPP-18-0026	GPP-19-0009	GPP-21-0017
GPP-12-0003	GPP-17-0009	GPP-18-0027	GPP-19-0010	GPP-21-0018
GPP-12-0004	GPP-17-0010	GPP-18-0028	GPP-19-0011	GPP-21-0019
GPP-12-0005	GPP-17-0011	GPP-18-0029	GPP-20-0001	GPP-21-0020
GPP-13-0001	GPP-17-0012	GPP-18-0030	GPP-20-0002	GPP-21-0021
GPP-13-0002	GPP-18-0001	GPP-18-0031	GPP-20-0003	GPP-21-0022
GPP-13-0003	GPP-18-0002	GPP-18-0032	GPP-20-0004	GPP-21-0023
GPP-13-0004	GPP-18-0003	GPP-18-0033	GPP-20-0005	GPP-21-0024
GPP-13-0005	GPP-18-0004	GPP-18-0034	GPP-20-0006	GPP-21-0025
GPP-14-0001	GPP-18-0005	GPP-18-0035	GPP-20-0007	GPP-21-0026
GPP-14-0002	GPP-18-0006	GPP-18-0036	GPP-20-0008	GPP-21-0027
GPP-15-0001	GPP-18-0007	GPP-18-0037	GPP-20-0009	GPP-85-0001
GPP-15-0002	GPP-18-0008	GPP-18-0038	GPP-20-0010	GPP-85-0002
GPP-15-0003	GPP-18-0009	GPP-18-0039	GPP-20-0011	GPP-96-0001
GPP-15-0004	GPP-18-0010	GPP-18-0040	GPP-21-0001	GPP-96-0002
GPP-16-0001	GPP-18-0011	GPP-18-0041	GPP-21-0002	GPP-97-0001
GPP-16-0002	GPP-18-0012	GPP-18-0042	GPP-21-0003	GPP-97-0002
GPP-16-0003	GPP-18-0013	GPP-18-0043	GPP-21-0004	GPP-97-0003
GPP-16-0004	GPP-18-0014	GPP-18-0044	GPP-21-0005	



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

Junta General, 23 de diciembre de 2024.

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz





Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-00-0001

TEXTO DE LA ENMIENDA

Supresión de la Disposición Adicional Decimotercera. Uno por ciento cultural.

“Durante el ejercicio 2025 se suspende la aplicación de las disposiciones de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural, referidas a las aportaciones del uno por ciento cultural a realizar por la Administración.”

JUSTIFICACIÓN

Consideramos necesaria la aplicación de lo dispuesto en la Ley del Principado de Asturias 1/2001 de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural referida a las aportaciones del uno por ciento cultural.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-11-0001

Sección 11 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y
TURISMO

Crédito	Alta	Baja
11-1106-126D-7-76-769-[nuevo subconcepto]	560.000,00 €	
11-1105-121D-2-22-227-227007		252.100,00 €
11-1105-121D-2-22-222-222001		172.500,00 €
11-1105-121D-2-22-220-220000		13.700,00 €
11-1103-323B-2-22-227-227006		19.500,00 €
11-1105-121D-2-23-230-230000		6.750,00 €
11-1105-126F-2-22-220-220002		22.500,00 €
11-1107-313B-2-22-226-226006		20.000,00 €
11-1107-313B-2-22-227-227006		21.000,00 €
11-1107-313B-2-23-230-230000		5.000,00 €
11-1107-313H-2-22-226-226009		3.050,00 €
11-1105-121D-2-22-227-227006		6.000,00 €
11-1107-313H-2-22-227-227006		1.400,00 €
11-1105-126F-2-22-227-227009		3.000,00 €
11-1105-121D-2-22-220-220004		2.500,00 €
11-1101-121A-2-23-230-230000		11.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

"Transporte escolar de núcleos rurales"

JUSTIFICACIÓN

Necesidades de los pueblos de Asturias para fijar población.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-11-0002

Sección 11 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y
TURISMO

Crédito	Alta	Baja
11-1103-323B-4-46-464-464077	70.100,00 €	
11-1103-323B-2-22-226-226006		30.000,00 €
11-1103-323B-2-22-226-226002		7.500,00 €
11-1102-121J-2-22-227-227006		3.000,00 €
11-1103-323B-2-22-227-227006		21.000,00 €
11-1103-323B-2-22-221-221009		2.000,00 €
11-1103-323B-2-22-227-227000		2.600,00 €
11-1101-121A-2-22-226-226002		3.000,00 €
11-1103-323B-2-23-230-230000		1.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Incremento de la partida destinada al Ayuntamiento de Langreo y referida al Centro Asesor de la Mujer

JUSTIFICACIÓN

El convenio suscrito con el Principado es deficitario a pesar de que se trata de una competencia impropia asumida por el Ayuntamiento, sin embargo el Principado no financia el cien por cien de su coste. Con esta enmienda se pretende que el Principado asuma la totalidad del coste del Centro Asesor de la Mujer de Langreo.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-11-0003

Sección 11 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y
TURISMO

Crédito	Alta	Baja
11-1108-751A-7-77-777-[nuevo subconcepto]	800.000,00 €	
11-1105-121D-2-20-206-206000		800.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Plan de formación para profesiones turísticas"

JUSTIFICACIÓN

El auge del sector turístico conlleva la necesidad de disponer de profesionales cualificados en el sector turístico.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-11-0004

Sección 11 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y
TURISMO

Crédito	Alta	Baja
11-1108-751A-7-78-787-[nuevo subconcepto]	400.000,00 €	
11-1108-751A-2-22-227-227006		37.600,00 €
11-1108-751A-2-23-230-230000		4.000,00 €
11-1109-121C-2-22-226-226011		71.000,00 €
11-1109-121I-2-22-226-226008		35.300,00 €
11-1105-121D-2-22-227-227007		252.100,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Plan de formación Turismo Rural"

JUSTIFICACIÓN

Según los estudios e informes elaborados a instancia de la propia Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, la falta de profesionalización es una de los principales debilidades del turismo rural en Asturias.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-11-0005

Sección 11 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y
TURISMO

Crédito	Alta	Baja
11-1108-751A-7-77-777-[nuevo subconcepto]	94.500,00 €	
11-1109-121C-2-22-226-226008		94.500,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Proyecto Allande Stars"

JUSTIFICACIÓN

Nos encontramos ante un proyecto de especial importancia para revitalizar el turismo en la zona rural realizando actividades innovadoras de divulgación científica que pone en valor la riqueza de las zonas verdes a través de su patrimonio cultural y natural.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-11-0006

Sección 11 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y
TURISMO

Crédito	Alta	Baja
11-1108-751A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	237.687,00 €	
11-1105-121D-2-20-206-206000		167.430,00 €
11-1105-121D-2-21-216-216000		26.914,00 €
11-1105-121D-2-22-222-222000		20.788,00 €
11-1109-121C-2-22-227-227000		8.100,00 €
11-1109-121C-2-22-227-227007		2.650,00 €
11-1109-121C-2-20-202-202000		5.000,00 €
11-1109-121C-2-21-212-212000		4.000,00 €
11-1109-121C-2-22-222-222001		2.805,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Senda peatonal de la Plata" Castrillón

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de creación de la senda que uniría las localidades de La Plata-Ferralgo y San Miguel de Quiloño con Piedras Blancas, esta senda sería parte del Camino de Santiago a su paso por Castrillón evitando el paso por parte de la carretera AS-320 sin arcén y demasiado peligrosa para la movilidad tanto para vecinos como para los numerosos peregrinos.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-11-0007

Sección 11 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y
TURISMO

Crédito	Alta	Baja
11-1108-751A-7-77-777-[nuevo subconcepto]	1.000.000,00 €	
11-1105-121D-2-22-222-222000		1.000.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Partida destinada a la organización de eventos y congresos en Asturias con el objetivo de desestacionalizar el turismo

JUSTIFICACIÓN

El turismo de eventos y congresos es una línea estratégica de la política turística de Asturias. El objetivo debe ser desestacionalizar la oferta, evitando la sobresaturación en los meses de verano y atraer turismo de calidad.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-11-0008

Sección 11 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y
TURISMO

Crédito	Alta	Baja
11-1108-751A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	10.000,00 €	
11-1105-121D-2-22-221-221009		2.500,00 €
11-1102-112H-2-22-227-227006		1.000,00 €
11-1101-121A-2-22-220-220000		600,00 €
11-1101-121A-2-22-220-220002		450,00 €
11-1101-121A-2-22-220-220004		730,00 €
11-1101-121A-2-22-222-222001		400,00 €
11-1101-121A-2-22-226-226001		500,00 €
11-1101-121A-2-22-226-226002		1.000,00 €
11-1103-323B-2-21-212-212000		2.820,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de un nuevo subconcepto denominado "Proyecto de renovación de un antiguo polideportivo en un albergue de peregrinos en las Regueras"

JUSTIFICACIÓN

Con dicha instalación se permitirá dotar al municipio de las Regueras de un albergue de amplias dimensiones que podría contar con un bar/restaurante. Dicha instalación serviría para dinamizar la zona.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-11-0009

Sección 11 - CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y
TURISMO

Crédito	Alta	Baja
11-1108-751A-7-76-767-[nuevo subconcepto]	307.800,00 €	
11-1108-751A-4-44-447-447002		307.800,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida para la "Defensa y promoción de la cultura sidrera".

JUSTIFICACIÓN

La inclusión de "La cultura sidrera asturiana" como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO supone un impulso para el turismo y economía locales, por ellos es necesario apostar por la sidra como recurso turístico y por la promoción de la cultura sidrera. Debemos posicionar a Asturias como destino singular para los amantes de la cultura y la gastronomía, atrayendo a viajeros nacionales e internacionales hacia experiencias que permitan no solo conocer la cultura de la sidra como producto, sino también su papel esencial en la cultura e idiosincrasia asturiana.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-12-0001

Sección 12 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Crédito	Alta	Baja
12-1204-612F-2-21-210-[nuevo subconcepto]	2.410.000,00 €	
12-1206-141B-2-22-227-227004		130.000,00 €
12-1206-141B-2-22-227-227009		120.000,00 €
12-1204-612F-2-22-221-221000		1.000.000,00 €
12-1205-612H-2-22-227-227006		50.000,00 €
12-1206-141B-2-21-212-212000		80.000,00 €
12-1204-612F-2-22-227-227000		200.000,00 €
12-1206-141B-2-22-220-220000		40.000,00 €
12-1206-141B-2-22-227-227000		150.000,00 €
12-1206-142M-2-22-227-227001		150.000,00 €
12-1206-142M-2-22-227-227000		25.000,00 €
12-1206-142M-2-22-226-226007		9.000,00 €
12-1206-142M-2-22-221-221003		9.000,00 €
12-1206-141B-2-22-227-227006		8.000,00 €
12-1206-142M-2-22-227-227009		100.000,00 €
12-1206-141B-2-22-226-226009		6.000,00 €
12-1206-141B-2-22-221-221019		19.000,00 €
12-1206-141B-2-22-221-221010		15.000,00 €
12-1206-141B-2-22-221-221003		20.000,00 €
12-1206-141B-2-21-213-213000		12.000,00 €
12-1206-141B-2-20-202-202000		50.000,00 €
12-1204-612F-2-21-213-213000		40.000,00 €
12-1204-126E-2-20-204-204000		28.000,00 €
12-1204-126E-2-22-221-221003		12.000,00 €
12-1204-126E-2-23-230-230000		8.000,00 €
12-1204-612F-2-21-210-210000		11.000,00 €
12-1204-612F-2-21-215-215000		3.000,00 €
12-1202-612C-2-22-225-225000		9.000,00 €
12-1202-612C-2-21-216-216000		5.000,00 €
12-1203-126H-2-22-226-226009		11.000,00 €
12-1203-632D-2-22-227-227006		6.500,00 €
12-1204-612F-2-22-224-224000		8.000,00 €
12-1204-612F-2-22-221-221001		6.500,00 €



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

12-1204-612F-2-22-226-226003		8.000,00 €
12-1205-612H-2-22-226-226002		7.000,00 €
12-1205-612H-2-23-230-230000		8.500,00 €
12-1205-612H-2-23-231-231000		8.500,00 €
12-1206-141B-2-22-220-220004		10.000,00 €
12-1206-141B-2-21-216-216000		7.500,00 €
12-1206-141B-2-23-230-230000		8.000,00 €
12-1206-142M-2-21-212-212000		10.000,00 €
12-1204-612F-2-22-221-221002		1.500,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de un nuevo subconcepto para la adecuación de las instalaciones de la antigua "Ciudad de Vacaciones de Perlorá"

JUSTIFICACIÓN

Han transcurrido más de 20 años que la administración regional acordase en el año 2006 la clausura de la antigua ciudad de vacaciones de Perlorá y desde entonces en el complejo solamente se ha acumulado la ruina y los sucesivos proyectos fallidos. Es imprescindible que se lleven a cabo las actuaciones necesarias para su recuperación.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-12-0002

Sección 12 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Crédito	Alta	Baja
12-1206-141B-1-12-120-[nuevo subconcepto]	70.000,00 €	
12-1206-141B-2-20-204-204000		3.000,00 €
12-1206-141B-2-21-214-214000		1.000,00 €
12-1206-141B-2-21-215-215000		1.000,00 €
12-1206-141B-2-22-220-220000		4.000,00 €
12-1206-141B-2-22-220-220004		2.000,00 €
12-1206-141B-2-22-220-220002		2.000,00 €
12-1206-141B-2-22-221-221001		6.000,00 €
12-1206-141B-2-22-221-221009		3.000,00 €
12-1206-141B-2-22-226-226006		2.000,00 €
12-1201-611A-2-23-230-230000		2.000,00 €
12-1202-612C-2-22-227-227006		20.000,00 €
12-1206-141B-2-22-226-226009		5.000,00 €
12-1206-142M-2-26-268-268020		3.000,00 €
12-1206-142M-2-22-221-221002		3.000,00 €
12-1204-612F-2-22-227-227002		3.000,00 €
12-1204-612F-2-22-221-221009		5.000,00 €
12-1203-126H-2-22-226-226002		2.000,00 €
12-1206-142M-2-22-221-221001		2.000,00 €
12-1206-142M-2-21-210-210000		1.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumentar el equipo psicosocial de Avilés en sus juzgados.

JUSTIFICACIÓN

Ante el retraso en la elaboración de informes de estos equipos, es imprescindible la contratación de mas personal.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-12-0003

Sección 12 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Crédito	Alta	Baja
12-1206-141B-6-62-621-[nuevo subconcepto]	1.000.000,00 €	
12-1206-141B-6-62-621-621000		100.000,00 €
12-1206-141B-2-22-222-222001		160.000,00 €
12-1202-612C-2-22-227-227007		260.000,00 €
12-1204-612F-2-21-212-212000		130.000,00 €
12-1204-612F-2-22-225-225000		350.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de la partida "Construcciones relativas a la unificación de las sedes judiciales de Oviedo"

JUSTIFICACIÓN

Mostrar un compromiso real para la unificación de las sedes judiciales de Oviedo. Se trata de una demanda y una necesidad que se ha ido retrasando y que es muy solicitada por todos los operadores jurídicos y el propio Ayuntamiento de Oviedo.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-12-0004

Sección 12 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Crédito	Alta	Baja
12-1206-141B-4-48-489-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
12-1206-141B-2-22-223-223000		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de un nuevo subconcepto "Colegios Profesionales. Formación"

JUSTIFICACIÓN

Los Colegios Profesionales de Abogados y Procuradores necesitan medios para la actualización de los conocimientos de sus colegiados dado el interés público de sus servicios.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-12-0005

Sección 12 - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Crédito	Alta	Baja
12-1204-126B-2-22-227-227001		500.000,00 €
12-1206-142M-6-62-621-[nuevo subconcepto]	1.000.000,00 €	
12-1206-141B-6-62-621-621000		500.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Construcciones infraestructuras judiciales".

JUSTIFICACIÓN

El lamentable estado de conservación de las sedes judiciales.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-13-0001

Sección 13 - CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOSCIUDADANOS

Crédito	Alta	Baja
13-1304-431A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	300.000,00 €	
13-1304-431A-6-62-621-621000		183.624,00 €
13-1306-313N-2-22-227-227006		116.376,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Construcción de viviendas sociales en alquiler para jóvenes en Ribadesella.

JUSTIFICACIÓN

Atender la reivindicación del Ayuntamiento de Ribadesella que se marca como objetivo ofrecer vivienda para los jóvenes de la comarca oriental.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-13-0002

Sección 13 - CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOSCIUDADANOS

Crédito	Alta	Baja
13-1304-431A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	400.000,00 €	
13-1304-431A-2-21-212-212000		151.500,00 €
13-1304-431A-2-22-225-225000		248.500,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Viviendas tuteladas para mayores de Turón" (Mieres)

JUSTIFICACIÓN

Equipamientos necesarios para dar servicio a esas personas mayores que, valiéndose por sí mismas, necesitan ser tuteladas o supervisadas.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-13-0003

Sección 13 - CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Crédito	Alta	Baja
13-1304-431A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	500.000,00 €	
13-1304-431A-6-62-621-621000		500.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Reparación de 15 viviendas sociales y bajos de VIPASA situados en Degaña.

JUSTIFICACIÓN

El lamentable estado en el que se encuentran.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-13-0004

Sección 13 - CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOSCIUDADANOS

Crédito	Alta	Baja
13-1304-431A-7-78-785-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
13-1306-313N-2-22-227-227006		53.600,00 €
13-1306-313N-2-23-230-230000		6.250,00 €
13-1307-126A-2-23-230-230000		7.500,00 €
13-1309-323A-2-22-226-226006		19.150,00 €
13-1307-126A-2-22-226-226006		13.500,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de un nuevo subconcepto con la denominación "Ayuda para dinamizar la colaboración público-privada mediante un programa de ayuda por el pago del seguro de protección de la renta arrendaticia"

JUSTIFICACIÓN

Debido a la colaboración público-privada que fomenta la ley 12/2023 de Derecho a la Vivienda y el convenio firmado entre el Principado de Asturias y el antiguo MITMA (hoy MIVAV) en el PEAV 2022-2023 (Plan Estatal de Acceso a la Vivienda) en el que figura dicho concepto pero sin asignación presupuestaria. En atención a tal circunstancia y a fin de ofrecer seguridad presupuestaria que dará confianza al arrendador y contribuirá al incremento de oferta de vivienda en régimen de alquiler.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-13-0005

Sección 13 - CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOSCIUDADANOS

Crédito	Alta	Baja
13-1304-431A-4-46-465-465086	130.000,00 €	
13-1306-313N-2-22-227-227006		130.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Incrementar la partida presupuestaria prevista para el Ayuntamiento de Gijón para el programa ayudas a vivienda.

JUSTIFICACIÓN

Siendo Gijón el municipio de Asturias con mayor población resulta imprescindible incrementar la partida presupuestaria destinada al programa de ayuda a la vivienda



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-14-0001

Sección 14 - CONSEJERÍA DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

Crédito	Alta	Baja
14-1402-521A-7-76-765-[nuevo subconcepto]	400.000,00 €	
14-1402-521A-2-22-227-227020		400.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida para "Telecomunicaciones, reparación e instalación de antenas de cobertura móvil."

JUSTIFICACIÓN

La falta de telecomunicaciones básicas como es la cobertura móvil está lastrando nuestro mundo rural, incomunicado en todos sus aspectos.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-14-0002

Sección 14 - CONSEJERÍA DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

Crédito	Alta	Baja
14-1402-521A-7-78-785-785040	100.000,00 €	
14-1402-521A-2-22-227-227020		50.000,00 €
14-1402-541A-2-22-227-227006		17.000,00 €
14-1405-422D-2-22-227-227006		33.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumentar partida Receptor para TDT por satélite de alta definición

JUSTIFICACIÓN

Necesario para que las zonas sin cobertura de TDT puedan adquirir los receptores satélites.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-15-0001

Sección 15 - CONSEJERÍA DE SALUD

Crédito	Alta	Baja
15-1502-412P-6-61-610-[nuevo subconcepto]	25.000,00 €	
15-1503-413D-2-22-226-226002		10.000,00 €
15-1503-413D-2-22-221-221009		12.000,00 €
15-1503-413D-2-22-226-226006		3.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva Partida para estudios epidemiológicos sobre el impacto en zonas especialmente afectadas por la contaminación atmosférica, especialmente en la zona oeste de Gijón y en Avilés

JUSTIFICACIÓN

Determinar las consecuencias para la salud de la contaminación atmosférica con la que conviven hoy miles de asturianos, con especial incidencia en Gijón (Zona Oeste) y Avilés.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-15-0002

Sección 15 - CONSEJERÍA DE SALUD

Crédito	Alta	Baja
15-1505-411C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	41.063,00 €	
15-1505-411C-2-22-227-227006		29.040,00 €
15-1505-411C-2-22-227-227007		12.023,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida para Centro de Salud periférico en Pruvia (Llanera)

JUSTIFICACIÓN

Pruvia es la tercera Parroquia con más población del municipio de Llanera. En la actualidad sus habitantes se ven obligados a acudir a los centros de Salud de Lugones o de La Fresneda. A ello se une que según los datos publicados por el INE a fecha de 1 de enero de 2023 el número de habitantes se había incrementado en 2.756 más que en el año 2022.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-15-0003

Sección 15 - CONSEJERÍA DE SALUD

Crédito	Alta	Baja
15-1505-411C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	177.900,00 €	
15-1505-411C-6-62-621-621000		56.870,00 €
15-1505-411C-6-61-615-615000		121.030,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Construcción de un nuevo Centro de Salud en Piedras Blancas (Castrillón)

JUSTIFICACIÓN

Proyecto muy necesario por la insuficiencia del centro de salud actual. La construcción de un nuevo centro de salud en Piedras Blancas fue acordada por la Administración autonómica y el Ayuntamiento de Castrillón. La administración municipal ya ha cedido los terrenos y la administración autonómica ya ha elaborado el plan funcional.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-15-0004

Sección 15 - CONSEJERÍA DE SALUD

Crédito	Alta	Baja
15-1505-411C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	150.000,00 €	
15-1505-411C-6-61-615-615000		150.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Dotar a Oviedo de un centro de Alta Resolución, CARUAP en atención primaria.

JUSTIFICACIÓN

Dotar a Oviedo de más centros de Alta Resolución en Atención Primaria para así dar más autonomía a los mismos y descongestionar la atención hospitalaria.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-16-0001

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	30.000,00 €	
16-1602-422B-2-23-230-230000		3.950,00 €
16-1602-422C-2-22-227-227009		6.935,00 €
16-1602-422G-2-22-226-226011		6.000,00 €
16-1602-422G-2-22-227-227000		13.115,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Elaboración de Proyecto cubierta Colegio Público Benedicto Bembibre Torre (Lada)"

JUSTIFICACIÓN

Reclamación de la comunidad educativa, necesidad reclamada por la comunidad educativa del centro.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-16-0002

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422C-4-48-482-[nuevo subconcepto]	400.000,00 €	
16-1602-422C-2-22-226-226011		167.700,00 €
16-1603-422P-2-22-229-229000		77.250,00 €
16-1602-422B-2-22-226-226011		60.000,00 €
16-1602-423B-2-22-229-229000		95.050,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida dirigida a la "equiparación retributiva de los docentes de la enseñanza concertada en educación secundaria y bachillerato con los docentes de la red pública".

JUSTIFICACIÓN

Avanzar en la equiparación retributiva de los docentes de la enseñanza concertada con los docentes de la red pública en educación secundaria y bachillerato.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-16-0003

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	21.500,00 €	
16-1601-421A-2-22-220-220000		14.500,00 €
16-1601-421A-2-22-221-221004		1.500,00 €
16-1601-421A-2-22-226-226011		5.500,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida para la "Sustitución de la caldera de calefacción del Colegio Publico El Parque"(San Martin del Rey Aurelio).

JUSTIFICACIÓN

Necesidad reclamada por el centro educativo. La Inversión en el cambio de caldera se justifica por la mejora en la eficiencia energética, aumento del confort térmico para estudiantes y personal y reducción de costes a largo plazo.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-16-0004

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	20.000,00 €	
16-1601-421A-2-22-222-222001		7.100,00 €
16-1601-421A-2-23-230-230000		6.850,00 €
16-1602-422B-2-23-230-230000		6.050,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Inversión en el Colegio Público El Bosquín (san Martín del Rey Aurelio) para el cambio de la caldera.

JUSTIFICACIÓN

Toda inversión dirigida al cambio de la caldera en un colegio público sugiere una mejora en la eficiencia energética, un incremento del confort térmico de los estudiantes y docentes y una reducción de costes a largo plazo. Nos encontramos ante una necesidad demandada por el propio centro educativo



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-16-0005

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-6-62-621-[nuevo subconcepto]	75.000,00 €	
16-1602-422A-2-22-227-227009		5.000,00 €
16-1601-421A-2-22-226-226003		1.500,00 €
16-1601-421A-2-22-227-227000		400,00 €
16-1601-421A-2-22-227-227006		900,00 €
16-1601-421A-2-22-227-227007		100,00 €
16-1601-421A-2-22-227-227009		800,00 €
16-1601-421A-2-22-221-221009		1.400,00 €
16-1602-422B-2-22-227-227000		64.900,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida para el techado del parvulario del Colegio Público Príncipe de Asturias (Las Regueras)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad demandada por la Comunidad educativa del Centro.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-16-0006

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422C-1-12-120-120010	400.000,00 €	
16-1602-422B-2-22-229-229000		400.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Incremento complementos autonómicos a los docentes de enseñanza pública no universitaria para avanzar en la búsqueda de la equiparación retributiva con la medica nacional.

JUSTIFICACIÓN

Avanzar en el objetivo de que la retribuciones de los docentes de educación secundaria y bachillerato de la enseñanza pública avancen hacia la equiparación con la media nacional.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-16-0007

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422E-6-63-631-[nuevo subconcepto]	80.000,00 €	
16-1602-423B-2-22-224-224009		3.000,00 €
16-1602-423B-2-22-226-226002		3.000,00 €
16-1602-423B-2-23-230-230000		3.500,00 €
16-1603-422P-2-23-230-230000		3.650,00 €
16-1603-422P-2-22-227-227006		14.500,00 €
16-1603-422P-2-22-226-226011		13.500,00 €
16-1603-422P-2-22-226-226006		8.895,00 €
16-1603-422P-2-22-226-226004		11.000,00 €
16-1603-422P-2-22-226-226002		2.400,00 €
16-1603-421B-2-22-227-227000		7.281,00 €
16-1603-421B-2-23-230-230000		4.060,00 €
16-1603-421B-2-22-226-226006		5.214,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Partida específica de nueva creación destinada a ampliación del Centro de Educación Especial de San Cristobal (Avilés)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de aumento de plazas para el alumnado ante la mayor demanda



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-16-0008

Sección 16 - CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Crédito	Alta	Baja
16-1602-422A-4-46-462-462013	150.000,00 €	
16-1602-422A-2-23-230-230000		27.000,00 €
16-1602-423B-2-22-229-229000		123.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Incremento partida destinada a financiar la escuelas de primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años) de Langreo.

JUSTIFICACIÓN

El convenio de colaboración suscrito entre la Administración Autónoma y el Ayuntamiento de Langreo respecto a las escuelas infantiles de Primer ciclo (0-3 años) es deficitario. Esta enmienda tiene como objetivo que la Administración Autónoma asuma la totalidad del coste.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-17-0001

Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	5.000,00 €	
17-1705-441A-2-22-227-227006		5.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Estudio de mejora de la captación, llenado ,ensanche de las secciones de la traída de agua del Escamplero.

JUSTIFICACIÓN

la captación se realiza desde Mofosa y suministra el agua a cinco parroquias y la del Escamplero al ser la última, da problemas sobre todo en época de sequía y averías.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-17-0002

Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1702-723D-7-72-726-[nuevo subconcepto]	300.000,00 €	
17-1702-723D-7-72-726-726010		300.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "SEKUENS para proyecto de creación suelo industrial en el aeropuerto de Asturias" en el municipio de Castrillón

JUSTIFICACIÓN

Necesidad acuciante del concejo y de importancia estratégica tanto para el aeropuerto como para Asturias, creando un centro intermodal de transportes.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-17-0003

Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	1.598.250,00 €	
17-1705-441A-6-60-601-601000		951.721,00 €
17-1705-441A-2-22-221-221000		646.529,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Saneamiento Castrillón"

JUSTIFICACIÓN

Terminar el saneamiento de la zona Sur de Castrillón y continuar con todas las zonas pendientes.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-17-0004

Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
17-1705-441A-2-22-221-221000		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Proyecto saneamiento Ballota"

JUSTIFICACIÓN

Saneamiento pendiente de realizar.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-17-0005

Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1704-443D-4-44-443-[nuevo subconcepto]	3.500.000,00 €	
17-1704-443D-2-21-213-213000		30.000,00 €
17-1704-443D-2-22-227-227006		250.000,00 €
17-1704-443D-2-22-227-227021		32.000,00 €
17-1705-441A-2-22-221-221000		630.000,00 €
17-1705-441A-2-22-227-227008		2.050.000,00 €
17-1706-622C-2-22-227-227006		24.000,00 €
17-1701-721A-2-22-227-227006		50.000,00 €
17-1702-723B-2-21-210-210000		20.000,00 €
17-1702-723B-2-22-227-227006		100.000,00 €
17-1701-721A-2-23-230-230000		30.000,00 €
17-1702-723B-2-23-230-230000		30.000,00 €
17-1702-741G-2-22-227-227006		100.000,00 €
17-1702-741G-2-23-230-230000		20.000,00 €
17-1704-443D-2-20-204-204000		20.000,00 €
17-1704-443D-2-22-226-226006		45.000,00 €
17-1704-443D-2-22-227-227011		35.000,00 €
17-1701-721A-2-22-227-227007		30.000,00 €
17-1702-741G-2-20-204-204000		4.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

xCreación de nueva partida para subvencionar a entidades locales para la recogida y transporte de residuos

JUSTIFICACIÓN

Mantener el apoyo de la gestión de residuos en los ayuntamientos ante el incremento del precio por tonelada de los residuos domésticos mezclados (fracción resto)



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-17-0006

Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	1.900.000,00 €	
17-1705-441A-6-63-631-631000		250.000,00 €
17-1705-441A-2-22-227-227008		1.650.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida denominada "Ramales secundarios saneamiento margen derecho de la Ría de Villaviciosa"

JUSTIFICACIÓN

La urgencia en solucionar los problemas de contaminación de la Ría de Villaviciosa y dar cumplimiento a un acuerdo de la Junta General del Principado de Asturias que instaba al Gobierno del Principado de Asturias a finalizar las obras durante 2025.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-17-0007

Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1704-443D-4-46-463-[nuevo subconcepto]	60.000,00 €	
17-1702-741G-2-22-227-227006		60.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida " Refuerzo recogida de residuos de playa"

JUSTIFICACIÓN

Incremento del IPC acumulado del año,



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-17-0008

Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	70.000,00 €	
17-1705-441A-2-22-221-221000		70.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Saneamiento y encauzamiento del Río Noreña entre la Avenida Langreo y la Avenida de Oviedo"

JUSTIFICACIÓN

Es necesario acometer estas obras en el municipio de Noreña para evitar inundaciones.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-17-0009

Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	550.000,00 €	
17-1705-441A-2-22-227-227008		500.000,00 €
17-1705-441A-6-63-631-631000		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Instalaciones de depuración Arbón" en Villayón

JUSTIFICACIÓN

El saneamiento de Arbón es imprescindible y la dotación que se ha dado insuficiente.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-17-0010

Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1702-741G-2-22-227-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
17-1702-741G-2-22-227-227006		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Estudio de evaluación causas del hundimiento carretera de Begega

JUSTIFICACIÓN

Urgente determinar las causas del hundimiento que mantiene cerrada, desde hace un año, la carretera de Begega, en Belmonte de Miranda.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-17-0011

Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1702-723D-7-72-726-[nuevo subconcepto]	500.000,00 €	
17-1702-723D-7-72-726-726010		500.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Construcción de naves industriales en zonas de alta demanda"

JUSTIFICACIÓN

Ayudas para la creación de naves para nuevas empresas.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-17-0012

Sección 17 - CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Crédito	Alta	Baja
17-1705-441A-6-63-631-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
17-1705-441A-2-22-221-221000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida denominada "Saneamiento de Luces, el Apu y El Palmian" en Colunga

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de un sistema de saneamiento para dar servicio a los vecinos de estos barrios de Colunga, evitando los vertidos que están provocando graves perjuicios al medio ambiente y que la Confederación Hidrográfica sancione de forma recurrente al Ayuntamiento de Colunga por no cumplir con la normativa referente a los vertidos a cauces fluviales.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0001

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-511F-6-63-631-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
18-1802-511F-6-63-631-631000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Mejora de acceso a Lomes (Allande)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de finalizar la obra referida a la totalidad de la carretera



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0002

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	1.000.000,00 €	
18-1802-513H-6-60-601-601000		1.000.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

PSO. Actuaciones en carreteras del Suroccidente

JUSTIFICACIÓN

Cumplimiento del PSO en obras como AS-29, AS-210, AS-212, AS-348, CN-1, CN-4, CN-9, TI-3, TI-8 y demás infraestructuras programadas en dicho plan de infraestructuras, sin partida en los presentes presupuestos.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0003

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
18-1802-513H-6-60-601-601000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Reparación de carreteras locales en mal estado en Boal

JUSTIFICACIÓN

Promesa del Consejero por el mal estado de muchos caminos del concejo.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0004

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1803-513G-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
18-1802-514B-6-60-601-601000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nuevo concepto "Reparación AS-17 tramo entre la Plaza de los Oficios hasta la Glorieta de los Canapés (Avilés).

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de reparación de la calzada de circulación.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0005

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-2-22-227-227000		50.000,00 €
18-1802-513H-2-22-227-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Estudio y evaluación de la seguridad vial por falta de iluminación en las carreteras asturianas.

JUSTIFICACIÓN

Cumplimiento del mandato de la cámara, fundamentalmente en los pasos cercanos a los núcleos urbanos y en los enlaces e intersecciones con otras carreteras.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0006

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1803-513G-4-48-485-485022	30.000,00 €	
18-1803-513G-2-22-227-227022		30.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de partida para Asociación transportistas, gastos de funcionamiento.

JUSTIFICACIÓN

Poder incrementar la actividad formativa indispensable ante el preocupante déficit de profesionales del sector.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0007

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1803-513G-6-60-601-601000	200.000,00 €	
18-1805-443A-2-22-227-227006		200.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación Partida Reparación desperfectos en muro del espigón de la Ría de Navia

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de acometer las obras para evitar mayor deterioro de la zona y reparación de los graves desperfectos del espigón.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0008

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1803-513G-2-22-227-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
18-1803-513G-2-22-227-227022		35.000,00 €
18-1802-513H-2-21-213-213000		15.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva creación Estudio creación centro de transportes de Avilés

JUSTIFICACIÓN

Demanda histórica del sector por el gran número de transportistas en la comarca de Avilés y la ausencia de instalaciones adecuadas para ofrecer este necesario servicio.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0009

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
18-1802-513H-6-60-601-601000		50.000,00 €
18-1802-513H-2-22-221-221004		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nuevo concepto ACCESO A INTERZALIA

JUSTIFICACIÓN

Tras no poder lograr financiación europea, el Gobierno del Principado se había también comprometido a incluir en los presupuestos de 2025 una partida la actualización del proyecto de accesos (había uno previo de 2015 que cifraba el coste de la obra en 6,9 millones).



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0010

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-514B-6-60-601-[nuevo subconcepto]	60.000,00 €	
18-1802-513H-2-22-221-221003		60.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Instalación de los pantalanes en el puerto de Cudillero"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de ampliar servicio en el puerto de Cudillero



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0011

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-514B-6-60-601-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
18-1802-514B-2-22-221-221003		12.000,00 €
18-1802-514B-2-22-221-221009		10.000,00 €
18-1802-514B-2-23-230-230000		10.000,00 €
18-1802-514B-2-22-227-227000		18.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Inicio obras pasarela sobre el Rio Nalón entre San Juan de la Arena y San Esteban de Pravia.", municipios de Soto del Barco y Muros del Nalón

JUSTIFICACIÓN

Necesidad debido a la alta demanda social y conveniencia en cuanto a uso turístico y de ocio.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0012

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	150.000,00 €	
18-1802-513H-2-20-201-201000		100.000,00 €
18-1802-513H-2-22-221-221003		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Conexión entre la Vegona N-632 y La Castañona en la CT-1"

JUSTIFICACIÓN

Liberar gran parte del tráfico que atraviesa el eje de la capital del concejo de Castrillón, mejorar la calidad de vida de los vecinos y la seguridad vial así como agilizar el tráfico con dirección a Arnao, el Pontón, el barrio de San Francisco, Valdiellas, Las Chavolas y Santa María del Mar.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0013

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
18-1802-513H-2-20-201-201000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nuevo concepto Reparación AS-19

JUSTIFICACIÓN

Necesaria reparación del tramo comprendido entre el cruce de la carretera AS-392 (acceso autopista Oviedo/Gijón) hasta el acceso de la variante de acceso al Puerto de Avilés así como la mejora de los accesos peatonales.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0014

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	334.096,00 €	
18-1802-513H-6-60-601-601000		184.096,00 €
18-1802-513H-2-21-217-217000		150.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Mejora AS-35 Villayón-Boal, tramo Villayón-Carrion"

JUSTIFICACIÓN

Se encuentra en mal estado de conservación



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0015

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-514B-6-60-601-601000	250.000,00 €	
18-1805-443A-2-22-227-227006		250.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nuevo concepto Construcción pantanales Puerto de Luarca

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de mejora pescadores puerto de Luarca



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0016

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	20.000,00 €	
18-1802-513H-2-21-217-217000		20.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida para Mejoras de seguridad en tramo MU-1 a su paso por La Pumariega/ Avda de Toledo (Muros del Nalón)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de mejora de seguridad con nueva señalización de limitación de velocidad, badenes reductores, pasos de cebra o semáforos.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0017

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	75.000,00 €	
18-1802-513H-2-22-221-221009		75.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nuevo concepto Construcción acera Cabañaquinta-Serrapio en el municipio de Aller.

JUSTIFICACIÓN

Urgente necesidad por el mal estado en el que se encuentra



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0018

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
18-1802-513H-6-60-601-601000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nuevo concepto CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE DE POSADA DE LLANERA

JUSTIFICACIÓN

Obra muy necesaria para evitar el paso de más de 20.000 vehículos al día, muchos de ellos pesados.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0019

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-511F-6-63-631-[nuevo subconcepto]	250.000,00 €	
18-1802-511F-6-63-631-631000		50.000,00 €
18-1802-513H-2-20-201-201000		200.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nuevo concepto ACONDICIONAMIENTO Y ALTERNATIVAS TRAVESÍA DE CAYÉS PARA SU MEJORA en el concejo de Llanera

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de plantear soluciones a los problemas con el tráfico rodado.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0020

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-511F-6-63-631-[nuevo subconcepto]	75.000,00 €	
18-1802-513H-2-22-221-221009		75.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida Reparación del camino desde Cirieño a Arnaño en el municipio de Amieva.

JUSTIFICACIÓN

El mal estado del camino que está poniendo en riesgo la seguridad de los usuarios.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0021

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-601000	100.000,00 €	
18-1802-513H-2-20-201-201000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida AS-371 TR: Escamplero-Oviedo a su paso por Las Regueras

JUSTIFICACIÓN

De vital importancia para el concejo, además de encontrarse en un peligroso estado y necesario para mejorar la seguridad vial.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0022

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-514B-6-60-601-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
18-1805-443A-2-21-214-214000		27.000,00 €
18-1802-514B-2-21-213-213000		8.000,00 €
18-1802-514B-2-21-217-217000		5.000,00 €
18-1803-513G-2-22-220-220000		10.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Redacción del proyecto de construcción del dique del Canouco en el Puerto de Vega (Navia)"

JUSTIFICACIÓN

Un dique imprescindible para garantizar la seguridad de los barcos al entrar en puerto y ya dentro del puerto.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0023

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-514B-6-60-601-[nuevo subconcepto]	150.000,00 €	
18-1802-514B-6-60-601-601000		10.000,00 €
18-1802-513H-2-21-217-217000		140.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Obras en el espigón del Puerto de Navia.

JUSTIFICACIÓN

Necesidad urgente de reparar los graves desperfectos.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0024

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	900.000,00 €	
18-1802-514B-6-60-601-601000		800.000,00 €
18-1802-513H-2-21-217-217000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida FEADER: mejora integral C^a AS-343 Villanueva-Panes

JUSTIFICACIÓN

Reparación integral por el mal estado de la vía. El importe estimado en presupuestos es muy inferior al que se licitó



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0025

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
18-1802-513H-2-20-201-201000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva creación Carretera AS-311 Grado-Tameza arreglo segundo tramo San Pedro-El Llanón

JUSTIFICACIÓN

Arreglo integral de carretera con necesidad de mejora del trazado



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0026

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	200.000,00 €	
18-1802-513H-6-60-601-601000		200.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Redacción del proyecto y el inicio de la construcción de un Centro de Transportes en el Polígono de Silvota

JUSTIFICACIÓN

Muy demandado por los empresarios de los polígonos de Llanera. El propio Gobierno del Principado lo ha incluido en la concertación social 2024/2027.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0027

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
18-1802-513H-6-61-619-619000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Acondicionamiento AS-258 Colunga-Piloña"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad mejora pavimento y aumento seguridad vial



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0028

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	75.000,00 €	
18-1802-513H-2-22-221-221009		75.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Actuaciones carretera AS-265 entre el Alto de San Lorenzo y La Riera (Somiedo)

JUSTIFICACIÓN

Mejora de la seguridad mediante señalización horizontal y vertical y reparaciones en el firme de la carretera.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0029

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-511F-6-63-631-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
18-1805-443A-2-22-227-227006		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Rehabilitación del firme de la carretera desde El Escobio a Las Cruces (Belmonte de Miranda)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad mejora pavimento y aumento seguridad vial



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0030

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
18-1805-223A-2-22-226-226009		60.000,00 €
18-1805-443A-2-23-230-230000		25.000,00 €
18-1803-513G-2-23-230-230000		6.000,00 €
18-1803-513G-2-22-227-227006		9.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Pasarela sobre ferrocarril entre El Carbayu y Lugones", en el concejo de Siero.

JUSTIFICACIÓN

La pasarela presenta un deplorable estado de conservación.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0031

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-511F-6-63-631-[nuevo subconcepto]	37.000,00 €	
18-1802-513H-2-21-212-212000		23.000,00 €
18-1802-513H-2-20-202-202000		14.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Acondicionamiento del camino de Brañaseca, a la Xunceda y Ramal de Rondiella (Cudillero)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de reparación por el mal estado de la vía



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0032

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-601000	50.000,00 €	
18-1802-513H-2-20-201-201000		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Reparación pasarela de Caborana (Aller)

JUSTIFICACIÓN

Urgente necesidad por el mal estado en el que se encuentra



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0033

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-2-22-227-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
18-1802-513H-2-20-201-201000		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Estudio viabilidad autovía La Espina-Cangas del Narcea"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de avanzar con un proyecto fundamental para la vertebración del suroccidente asturiano.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0034

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
18-1802-513H-2-20-201-201000		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Reparación argayo N-634 (Valdés)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de arreglo del argayo en dicha carretera por motivos de seguridad



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0035

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	35.000,00 €	
18-1802-513H-2-22-227-227000		35.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Redacción proyecto de reparación y ampliación pantallas y viseras carretera de San Isidro (Aller).

JUSTIFICACIÓN

Necesidad seguridad de la vía en invierno.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0036

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	60.000,00 €	
18-1802-513H-2-23-230-230000		60.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Proyecto para la renovación de la capa de rodadura de la AS-I (Mieres-Gijón)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de mejora integral del pavimento y aumento de la seguridad vial



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0037

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1803-513G-6-63-631-[nuevo subconcepto]	500.000,00 €	
18-1803-513G-7-74-745-745014		500.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Autopista del Mar Gijón/Nantes

JUSTIFICACIÓN

La importancia estratégica para Asturias



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0038

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	1.000.000,00 €	
18-1802-513H-6-60-601-601000		1.000.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida DESARROLLO PROYECTO Y TERMINACIÓN ACCESOS ZALIA

JUSTIFICACIÓN

Garantizar que el nuevo proyecto esté listo a la mayor brevedad posible.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0039

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	500.000,00 €	
18-1802-513H-6-60-601-601000		500.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Plan Plurianual de reparación de carreteras locales en mal estado de Cangas del Narcea".

JUSTIFICACIÓN

Se necesita inversión del Principado por el número de kilómetros que soporta el concejo.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0040

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	750.000,00 €	
18-1802-513H-6-60-601-601000		750.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida para "Mejora AS-330 Villaviciosa - Puente Agüera. Tramo Villaviciosa - Santa Eugenia"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de acometer de urgencia la totalidad de las obras. El lamentable estado de esta vía motivado por la falta de inversiones en los últimos años está poniendo en riesgo la seguridad de los usuarios. La partida presupuestada es claramente insuficiente teniendo en cuenta el estado y la longitud de la carretera.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0041

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
18-1802-513H-2-20-201-201000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Actuaciones en la antigua AS-117 a la altura de Muñera (Laviana)

JUSTIFICACIÓN

Se encuentra en mal estado de conservación



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0042

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-511F-6-63-631-[nuevo subconcepto]	30.000,00 €	
18-1802-511F-6-63-631-631000		30.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida para "Asfaltado y adecentado calle interior Barrio Las Casas de la Barra en San Esteban en zona portuaria" (S. Esteban-Muros del Nalón)

JUSTIFICACIÓN

El asfaltado de la calle interior de las Casas de la Barra es necesario por el estado de abandono en el que se encuentra actualmente.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0043

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1803-513G-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
18-1802-514B-6-60-601-601000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Dragado puerto de La Arena (Soto del Barco)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad urgente en cuanto a seguridad de las embarcaciones en la entrada y salida del puerto.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0044

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	1.000.000,00 €	
18-1802-513H-6-60-601-601000		1.000.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Desdoblamiento del corredor del Nalón desde Langreo hasta Laviana

JUSTIFICACIÓN

Redacción del proyecto e inicio de las obras, para mejora seguridad vial y descongestión del tráfico.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0045

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-514B-6-60-601-[nuevo subconcepto]	30.000,00 €	
18-1802-513H-2-23-230-230000		15.000,00 €
18-1802-513H-2-22-224-224001		8.000,00 €
18-1802-513H-2-21-213-213000		7.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Colocación de mallas antidesprendimientos en la carretera SD-1 "La Malva-Saliencia" (Somiedo)"

JUSTIFICACIÓN

Reivindicación del concejo ante la necesidad de seguridad de la vía.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0046

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
18-1802-513H-2-20-201-201000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación partida Acceso a la Zalia por El Montico

JUSTIFICACIÓN

El acceso por el Montico fue aprobado en 2024, y necesita ejecución urgente.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-18-0047

Sección 18 - CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Crédito	Alta	Baja
18-1802-513H-6-60-601-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
18-1802-513H-2-20-201-201000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida ACONDICIONAMIENTO C^a AS-233 TRUBIA-LOS CAMPOS. TR: ESCAMPLERO-TRUBIA

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de mejora del pavimento, no cuenta con cunetas hormigonadas, escasa visibilidad y necesario para la mejora de la seguridad vial de Las Regueras.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-19-0001

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1904-531B-6-63-631-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
19-1902-712F-2-22-221-221013		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación partida Mejora del trazado del camino ganadero Temia-Llaureo/Las Murias (Grado)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de mejora de la infraestructura



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-19-0002

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1904-531B-6-63-631-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
19-1904-531B-2-22-227-227006		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nuevo concepto "Estudio de alternativas y elaboración del proyecto de acceso rodado, de uso exclusivo ganadero, al Valle de La Losa de Viango (Llanes).

JUSTIFICACIÓN

Mejora de las condiciones de la actividad que desarrollan los ganaderos de la zona



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-19-0003

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1906-712D-7-77-773-[nuevo subconcepto]	300.000,00 €	
19-1906-712D-7-77-773-773013		200.000,00 €
19-1906-712D-2-22-227-227006		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida FEMPA-PARADAS TEMPORALES ANGULA

JUSTIFICACIÓN

Es necesario más recursos para que la medida llegue a la totalidad de potenciales perjudicados.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-19-0004

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1904-531B-6-63-631-[nuevo subconcepto]	75.000,00 €	
19-1906-712D-6-62-621-621000		75.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación partida Plan de desbroces en pastizales en el concejo de Teverga

JUSTIFICACIÓN

El lamentable estado en el que se encuentran



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-19-0005

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1904-531B-6-63-631-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
19-1906-712D-6-62-621-621000		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Desbroces en Peñamayor" (Nava)

JUSTIFICACIÓN

El lamentable estado en el que se encuentra



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-19-0006

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1902-712F-4-46-463-[nuevo subconcepto]	200.000,00 €	
19-1902-712F-4-47-473-473046		200.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Apoyo celebración certámenes ganaderos

JUSTIFICACIÓN

En atención a la importancia y repercusión que suponen para la ganadería asturiana



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-19-0007

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1904-531B-6-63-631-[nuevo subconcepto]	75.000,00 €	
19-1904-531B-6-63-631-631000		25.000,00 €
19-1902-712F-2-22-227-227006		25.000,00 €
19-1904-531B-2-22-227-227006		25.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Concentración parcelaria de la zona de Celón-Villaverde, concejo de Allande.

JUSTIFICACIÓN

Los acusados caracteres de gravedad que ofrece la dispersión parcelaria de la zona.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-19-0008

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1902-712F-7-77-773-[nuevo subconcepto]	300.000,00 €	
19-1903-711B-2-22-227-227006		300.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida Apoyo productos de faba

JUSTIFICACIÓN

Paliar pérdidas de producción por condiciones climatológicas y enfermedades.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-19-0009

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1904-531B-6-63-631-[nuevo subconcepto]	75.000,00 €	
19-1902-712F-2-22-227-227006		75.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación partida Plan de mejora pistas ganaderas en Teverga

JUSTIFICACIÓN

El lamentable estado en el que se encuentran



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-19-0010

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1904-531B-6-63-631-[nuevo subconcepto]	30.000,00 €	
19-1902-712F-2-22-227-227006		30.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación partida Mejora del trazado del camino ganadero La Espina - Las Corujas (Grado)

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de mejora del trazado.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-19-0011

Sección 19 - CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Crédito	Alta	Baja
19-1903-712C-7-77-773-[nuevo subconcepto]	1.000.000,00 €	
19-1902-712F-2-22-227-227006		600.000,00 €
19-1902-712F-6-61-619-619000		400.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida "Medida Apoyo al Sector Sidra"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de adoptar medidas para asegurar el futuro del sector.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-20-0001

Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-2-22-223-223000		124.000,00 €
20-2003-313E-2-27-271-[nuevo subconcepto]	124.000,00 €	

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Ayuntamiento Langreo CAI Pando"

JUSTIFICACIÓN

El convenio suscrito con el Principado es deficitario a pesar de que se trata de una competencia impropia asumida por el ayuntamiento, sin embargo el Principado no financia el cien por cien de su coste. Con esta enmienda se pretende que lo asuma.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-20-0002

Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	150.000,00 €	
20-2005-313F-2-22-226-226002		25.000,00 €
20-2005-313F-2-20-202-202000		20.000,00 €
20-2005-313F-2-21-212-212000		14.000,00 €
20-2005-313F-2-22-221-221002		17.000,00 €
20-2002-313M-2-22-227-227006		16.000,00 €
20-2003-313E-2-21-213-213000		12.000,00 €
20-2003-313E-2-22-220-220002		7.000,00 €
20-2003-313E-2-22-221-221003		32.000,00 €
20-2003-313E-2-22-221-221009		7.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Residencia y centro de día en Pola de Somiedo"

JUSTIFICACIÓN

Construcción necesaria en el concejo.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-20-0003

Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
20-2004-313A-2-22-227-227009		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Redacción de proyecto de la residencia de mayores de Valdés"

JUSTIFICACIÓN

Proyecto muy necesario por la insuficiencia de plazas públicas residenciales en el municipio de Valdés.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-20-0004

Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
20-2003-313E-2-22-227-227017		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Redacción proyecto residencia de mayores de Navelgas (Tineo)"

JUSTIFICACIÓN

Resulta necesario disponer de plazas residenciales públicas para atender la demanda de los vecinos del concejo de Tineo



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-20-0005

Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
20-2003-313E-2-22-227-227000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Redacción de proyectos ,dirección de obra y otros estudios para la residencia de mayores de Allande"

JUSTIFICACIÓN

Atender las principales necesidades de los habitantes de Allande que cuenta con una población muy envejecida.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-20-0006

Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	500.000,00 €	
20-2003-313E-2-20-202-202000		50.000,00 €
20-2003-313E-2-21-212-212000		80.000,00 €
20-2003-313E-2-22-221-221001		9.000,00 €
20-2003-313E-2-22-221-221002		41.000,00 €
20-2003-313E-2-22-221-221027		50.000,00 €
20-2003-313E-2-22-223-223000		130.000,00 €
20-2003-313E-2-22-227-227000		140.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Redacción proyecto de inicio de la ejecución de las obras de la Residencia de Mayores de Cangas de Narcea"

JUSTIFICACIÓN

Carencia de una infraestructura de residencia vital para los vecinos de Cangas de Narcea.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-20-0007

Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	150.000,00 €	
20-2003-313E-2-22-227-227017		150.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Redacción de proyecto, dirección de obra y otros estudios para la nueva residencia de mayores de Navia"

JUSTIFICACIÓN

Resulta necesario disponer de plazas residenciales públicas para atender la demanda de los vecinos del concejo de Navia.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-20-0008

Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2004-313G-4-48-484-[nuevo subconcepto]	663.000,00 €	
20-2003-313E-2-21-210-210000		4.000,00 €
20-2003-313E-2-22-220-220000		5.000,00 €
20-2003-313E-2-22-227-227015		61.000,00 €
20-2003-313E-2-22-227-227016		65.000,00 €
20-2003-313E-2-22-227-227009		180.000,00 €
20-2004-313A-2-20-204-204000		18.000,00 €
20-2004-313A-2-21-215-215000		3.000,00 €
20-2004-313A-2-22-227-227000		4.000,00 €
20-2005-313F-2-21-213-213000		3.000,00 €
20-2005-313F-2-22-220-220000		2.000,00 €
20-2005-313F-2-22-221-221003		17.000,00 €
20-2005-313F-2-22-221-221004		8.000,00 €
20-2005-313F-2-22-221-221007		2.000,00 €
20-2005-313F-2-22-221-221027		16.000,00 €
20-2005-313F-2-22-222-222001		2.000,00 €
20-2005-313F-2-22-223-223000		3.000,00 €
20-2005-313F-2-22-226-226003		15.000,00 €
20-2005-313F-2-22-227-227000		48.000,00 €
20-2005-313F-2-22-227-227009		15.000,00 €
20-2005-313F-2-22-227-227010		180.000,00 €
20-2006-313C-2-22-227-227006		5.000,00 €
20-2006-313C-2-23-230-230000		3.000,00 €
20-2004-313A-2-22-222-222001		4.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear una nueva partida presupuestaria para combatir la soledad no deseada.

JUSTIFICACIÓN

la urgente e inaplazable necesidad de combatir la soledad no deseada de la población.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-20-0009

Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-6-62-621-[nuevo subconcepto]	200.000,00 €	
20-2003-313E-2-22-227-227010		200.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Nuevo centro de día San Román (Candamo)"

JUSTIFICACIÓN

Ofrecer a los mayores del concejo de Candamo un recurso necesario para atender las necesidades de estas personas



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-20-0010

Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-7-76-764-764055	150.000,00 €	
20-2003-313E-2-20-202-202000		150.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de la partida destinada al "Centro de día de Boal"

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de ofrecer a las personas mayores del concejo de Boal la atención diurna necesaria.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-20-0011

Sección 20 - CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-7-76-764-764203	100.000,00 €	
20-2003-313E-2-20-202-202000		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de la partida "Ayuntamiento de Nava. Centro de día"

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de no demorar más la construcción de un Centro de Día que da servicios a los vecinos de Nava.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0001

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2102-455G-4-48-482-[nuevo subconcepto]	30.000,00 €	
21-2102-455G-4-44-442-442004		30.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Asociación de Galería de Asturias"

JUSTIFICACIÓN

Para fomentar la realización actividades en todo el territorio asturiano.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0002

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2102-455G-4-48-482-[nuevo subconcepto]	25.000,00 €	
21-2104-457D-4-44-442-442004		25.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Cincuentaer"

JUSTIFICACIÓN

Para potenciar la cultura en las mujeres de más de cincuenta años.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0003

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2102-455G-4-48-482-[nuevo subconcepto]	15.000,00 €	
21-2102-455G-2-22-226-226006		13.000,00 €
21-2103-455E-2-20-202-202000		2.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Festival Intercéltico de Avilés"

JUSTIFICACIÓN

La importancia de este festival para Avilés.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0004

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2103-458D-6-60-608-[nuevo subconcepto]	60.000,00 €	
21-2103-458D-2-22-227-227006		27.000,00 €
21-2103-458D-2-21-213-213000		5.000,00 €
21-2103-458D-2-22-226-226002		5.000,00 €
21-2103-458D-2-22-226-226006		5.000,00 €
21-2103-458D-2-22-226-226004		4.000,00 €
21-2103-455E-2-21-213-213000		3.000,00 €
21-2103-455E-2-22-225-225000		6.000,00 €
21-2103-455E-2-22-221-221009		5.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Restauración del Retablo y de pinturas de Iglesia de Santa María de Retiello. Grao"

JUSTIFICACIÓN

El estado lamentable en el que se encuentra.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0005

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2102-455G-4-48-482-[nuevo subconcepto]	30.000,00 €	
21-2102-455G-4-44-442-442004		30.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación nueva partida LEV Festival

JUSTIFICACIÓN

Para potenciar el LEV Festival.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0006

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2102-455G-4-47-472-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
21-2103-455E-2-22-226-226006		22.000,00 €
21-2103-455E-2-22-227-227000		27.000,00 €
21-2103-455E-2-22-224-224009		1.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Asturias GAME HUB "

JUSTIFICACIÓN

Fomentar e impulsar el talento ,los proyectos y los negocios relacionados con el sector de los videojuegos en Asturias.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0007

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2102-455G-4-48-482-[nuevo subconcepto]	25.000,00 €	
21-2102-455G-2-22-226-226002		7.000,00 €
21-2103-455E-2-22-226-226004		4.000,00 €
21-2103-455E-2-22-225-225000		6.000,00 €
21-2103-455E-2-23-230-230000		3.000,00 €
21-2103-455E-2-22-221-221002		5.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Asociación Tribuna Ciudadana"

JUSTIFICACIÓN

Por la importancia de las actividades culturales que realizan.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0008

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2102-455G-4-46-462-[nuevo subconcepto]	300.000,00 €	
21-2104-457D-4-44-442-442004		300.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Festival Cultura Asturiana"

JUSTIFICACIÓN

Realizar un festival de cultura asturiana para promocionar a nuestros artistas.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0009

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2102-455G-4-48-482-[nuevo subconcepto]	25.000,00 €	
21-2103-455E-2-22-227-227001		9.000,00 €
21-2103-455E-2-22-227-227007		4.000,00 €
21-2103-455E-2-22-226-226009		2.000,00 €
21-2104-457D-2-20-204-204000		2.000,00 €
21-2104-457D-2-22-221-221004		2.500,00 €
21-2104-457D-2-22-221-221006		2.000,00 €
21-2104-457D-2-22-223-223000		1.500,00 €
21-2104-457D-2-23-230-230000		2.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Asociación Profesional de Danza"

JUSTIFICACIÓN

Colaborar en las distintas actividades y programas de la asociación para la difusión de la danza y creación de nuevo público.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0010

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2102-455G-4-48-482-[nuevo subconcepto]	20.000,00 €	
21-2102-455G-2-20-202-202000		3.500,00 €
21-2102-455G-2-22-226-226003		1.500,00 €
21-2102-455G-2-22-226-226004		9.000,00 €
21-2102-455G-2-22-227-227006		5.000,00 €
21-2102-455G-2-22-222-222001		1.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear una nueva partida "Festival Intercéltico de Occidente"

JUSTIFICACIÓN

Apoyar y fomentar la difusión de nuestra cultura.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0011

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2102-455G-4-48-482-482057	100.000,00 €	
21-2102-455G-2-23-230-230000		3.500,00 €
21-2103-455E-2-21-212-212000		3.000,00 €
21-2103-455E-2-21-215-215000		3.000,00 €
21-2103-455E-2-22-220-220000		3.000,00 €
21-2103-455E-2-22-220-220002		5.000,00 €
21-2103-455E-2-22-221-221001		2.000,00 €
21-2103-455E-2-22-221-221003		2.000,00 €
21-2103-455E-2-22-222-222001		4.000,00 €
21-2103-455E-2-22-226-226002		3.000,00 €
21-2103-455E-2-22-227-227006		55.000,00 €
21-2103-458D-2-21-215-215000		1.000,00 €
21-2103-458D-2-22-220-220000		1.200,00 €
21-2103-458D-2-22-227-227000		1.500,00 €
21-2104-457C-2-22-226-226002		2.800,00 €
21-2104-457C-2-22-221-221006		2.000,00 €
21-2104-457C-2-21-210-210000		1.000,00 €
21-2102-455G-2-21-212-212000		2.000,00 €
21-2102-455G-2-22-226-226001		1.000,00 €
21-2103-455E-2-22-223-223000		2.000,00 €
21-2104-457A-2-22-223-223000		2.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumentar la partida para la Fundación Amigos de la Ópera

JUSTIFICACIÓN

Hace años que esta institución está infradotada a pesar del incremento de funciones de ópera y su labor colaborativa en materia de educación escolar.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0012

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2104-457C-6-62-621-[nuevo subconcepto]	750.000,00 €	
21-2104-457D-4-44-442-442004		750.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Nueva partida 2º fase reconstrucción de la EIMVP

JUSTIFICACIÓN

Urge desarrollar la segunda fase de inversiones en Valgrande-Pajares para desestacionalizar la estación.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0013

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2104-457A-4-46-462-462018	40.000,00 €	
21-2104-457C-2-21-213-213000		10.000,00 €
21-2104-457C-2-22-221-221009		30.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de la partida "Fundación Deportiva Municipal de Avilés. Unidad de Medicina Deportiva"

JUSTIFICACIÓN

Por la importancia del deporte en el fomento de hábitos saludables en la ciudadanía.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0014

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2103-458D-6-63-638-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
21-2103-458D-6-63-638-638000		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de un nuevo subconcepto "Reparaciones Iglesia San Pedro de Cudillero"

JUSTIFICACIÓN

Reparación de daños producidos por humedades en el interior del edificio. Es un templo BIC y ha tenido goteras causadas por las modificaciones que se realizaron para ocultar los canalones



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0015

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2104-457A-4-48-482-482149	50.000,00 €	
21-2104-457A-2-22-226-226009		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de la partida "Ayudas para fomentar el deporte base"

JUSTIFICACIÓN

La importancia de fomentar el deporte base



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0016

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2104-457D-4-48-482-482040	65.000,00 €	
21-2104-457C-2-22-223-223000		10.000,00 €
21-2104-457C-2-22-226-226009		10.000,00 €
21-2104-457D-2-22-227-227000		30.000,00 €
21-2104-457D-2-22-226-226009		15.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de la partida "Federación Asturiana de Piragüismo CTD Trasona"

JUSTIFICACIÓN

Por la importancia para la promoción del CTD de Trasona



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0017

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2102-455G-4-46-462-[nuevo subconcepto]	400.000,00 €	
21-2103-455E-4-44-442-442004		400.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Promoción Cultura Sidrera"

JUSTIFICACIÓN

Tras el reconocimiento de la cultura sidrera asturiana como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO debemos potenciar el conocimiento de la sidra, su elaboración y sus tradiciones.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0018

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2103-455E-4-46-462-[nuevo subconcepto]	165.000,00 €	
21-2104-457D-4-44-442-442004		5.000,00 €
21-2102-455G-4-44-442-442004		160.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Museo de la Sidra"

JUSTIFICACIÓN

Potenciar este museo después de que ha sido la cultura sidrera reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0019

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2104-457D-6-62-621-[nuevo subconcepto]	200.000,00 €	
21-2104-457D-2-22-226-226009		10.000,00 €
21-2104-457D-2-22-221-221001		28.000,00 €
21-2104-457D-2-22-221-221002		28.000,00 €
21-2104-457D-2-21-213-213000		17.000,00 €
21-2104-457D-2-21-212-212000		7.000,00 €
21-2104-457D-2-22-221-221003		8.000,00 €
21-2104-457D-2-22-221-221009		9.000,00 €
21-2104-457D-2-22-227-227006		5.000,00 €
21-2104-457C-2-22-227-227006		7.000,00 €
21-2104-457C-2-20-204-204000		4.000,00 €
21-2104-457C-2-21-212-212000		4.000,00 €
21-2104-457C-2-21-213-213000		2.000,00 €
21-2104-457C-2-21-214-214000		5.000,00 €
21-2104-457C-2-21-216-216000		4.000,00 €
21-2104-457C-2-22-221-221003		2.000,00 €
21-2104-457C-2-22-221-221004		8.000,00 €
21-2103-455E-2-21-213-213000		25.000,00 €
21-2103-458D-2-22-227-227006		27.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Área Deportiva FERROTA-2ª Fase"

JUSTIFICACIÓN

La remodelación del área deportiva de Ferrota en Piedras Blancas es uno de los proyectos más importantes de los últimos años. Está dividido en cuatro fases, la segunda se centra en las pistas deportivas que recuperan la actual pista finlandesa y habilitando una de atletismo, otra de pádel y otra de tenis.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0020

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2102-455G-4-47-472-[nuevo subconcepto]	10.000,00 €	
21-2101-451A-2-22-222-222001		2.000,00 €
21-2101-451A-2-22-226-226002		2.000,00 €
21-2101-451A-2-22-227-227006		1.000,00 €
21-2101-451A-2-22-227-227009		2.000,00 €
21-2101-451A-2-23-230-230000		3.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Encuentro Asturias Contemporánea"

JUSTIFICACIÓN

Encuentro de artistas para las buenas prácticas plásticas contemporáneas.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0021

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2104-457D-6-62-621-[nuevo subconcepto]	200.000,00 €	
21-2104-457A-2-22-226-226009		150.000,00 €
21-2103-458D-2-22-227-227006		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Inversiones campo de futbol del Naranco"

JUSTIFICACIÓN

Reforma del campo de futbol del Naranco para mejorar sus instalaciones, ya que se encuentran en un estado lamentable



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0022

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2104-457A-4-46-462-462020	80.000,00 €	
21-2104-457A-2-22-223-223000		17.000,00 €
21-2104-457A-2-22-226-226002		14.000,00 €
21-2104-457A-2-22-226-226003		5.000,00 €
21-2104-457A-2-22-226-226006		4.000,00 €
21-2104-457C-2-20-203-203000		17.000,00 €
21-2104-457C-2-22-221-221003		23.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de la partida "Programas de actividades deportivas"

JUSTIFICACIÓN

Fomentar el deporte a través de distintas actividades deportivas



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0023

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2104-457D-6-62-621-[nuevo subconcepto]	100.000,00 €	
21-2104-457A-2-22-226-226009		50.000,00 €
21-2104-457A-2-22-227-227006		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva partida "Reforma del Campo de Fútbol del Florán" San Martin del Rey Aurelio.

JUSTIFICACIÓN

Instalación de césped sintético se justifica por la mejora de las infraestructuras deportivas. Esta mejora reduce los costes de mantenimiento y garantiza un campo de juego en condiciones optimas. Se fomenta el deporte base.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0024

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2104-457A-4-48-482-482036	250.000,00 €	
21-2104-457A-2-22-227-227006		50.000,00 €
21-2104-457A-2-22-226-226009		200.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de la partida "Federaciones y Clubs deportivos"

JUSTIFICACIÓN

La reclamación de los clubs solicitando más ayudas para garantizar su supervivencia y para poder compartir en igualdad de condiciones contra los clubs de otras comunidades.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0025

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2104-457A-4-48-482-482130	100.000,00 €	
21-2104-457A-2-22-227-227006		100.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Aumento de la partida "Fomento Deporte Tradicional"

JUSTIFICACIÓN

La importancia del deporte tradicional.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0026

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2102-455G-4-48-482-[nuevo subconcepto]	50.000,00 €	
21-2103-458D-6-60-608-608000		50.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una nueva "Sociedad Filarmónica de Oviedo"

JUSTIFICACIÓN

Por la gran labor que realizan en la difusión de la cultura.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-21-0027

Sección 21 - CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Crédito	Alta	Baja
21-2104-457C-2-22-226-[nuevo subconcepto]	250.000,00 €	
21-2104-457A-2-22-227-227006		250.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de un nuevo Subconcepto "Información, publicidad y promoción. Valgrande-Pajares"

JUSTIFICACIÓN

Tener una programación de actividades y promoción de la Estación que aproveche las sinergias por la puesta en marcha de la nueva telecabina.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-85-0001

Sección 85 - SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
85-8501-322A-4-47-471-[nuevo subconcepto]	3.500.000,00 €	
85-8501-322A-2-22-227-227006		1.500.000,00 €
85-8501-322C-7-76-761-761009		2.000.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Plan de reactivación y rejuvenecimiento de la fuerza laboral asturiana"

JUSTIFICACIÓN

Tenemos la tasa de actividad más baja del país.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-85-0002

Sección 85 - SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
85-8501-322A-4-47-471-[nuevo subconcepto]	3.500.000,00 €	
85-8501-322C-7-76-761-761009		2.500.000,00 €
85-8501-322A-2-22-227-227006		1.000.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de nueva partida "Plan impulso autónomos"

JUSTIFICACIÓN

Necesidad de fomento y mantenimiento del empleo autónomo debido a la gran pérdida de autónomos que estamos sufriendo en Asturias.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-96-0001

Sección 96 - ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES ANCIANOS

Crédito	Alta	Baja
96-9601-313J-1-15-154-[nuevo subconcepto]	1.093.850,00 €	
96-9601-313J-2-22-220-220002		12.400,00 €
96-9601-313J-2-22-220-220000		6.750,00 €
96-9601-313J-2-22-222-222001		7.000,00 €
96-9601-313J-2-22-227-227015		527.700,00 €
96-9601-313J-2-20-202-202000		40.000,00 €
96-9601-313J-2-21-212-212000		200.000,00 €
96-9601-313J-2-22-221-221027		300.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de un nuevo subconcepto find e reconocer un complemento económico para los puestos de difícil cobertura que contribuya a mejorar las condiciones laborales y con ello atraer a los profesionales, especialmente profesionales de enfermería al ERA y paulatinamente ampliar este complemento a otras categorías.

JUSTIFICACIÓN

Es necesario hacer atractivos los puestos del personal de enfermería en el ERA para atraer a profesionales al sector sociosanitario. Si cada vez existen más diferencias entre profesionales sanitarios del SESPA y del ERA, no se conseguirá que el sector sociosanitario sea un destino prioritario para estos profesionales. El SESPA tiene sobre la mesa un borrador de estudio de puestos de difícil cobertura y es urgente que se haga en el ERA.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-96-0002

Sección 96 - ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES ANCIANOS

Crédito	Alta	Baja
96-9601-313J-1-15-151-[nuevo subconcepto]	1.260.000,00 €	
96-9601-313J-2-22-227-227000		1.100.000,00 €
96-9601-313J-2-22-221-221002		160.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear nueva partida "Complemento peligrosidad del ERA"

JUSTIFICACIÓN

Soluciona la principal reivindicación de los trabajadores que tienen relación directa con los usuarios del organismo autónomo.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-97-0001

Sección 97 - SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
97-9701-412B-1-12-120-120000	250.000,00 €	
97-9701-412B-2-22-222-222001		90.000,00 €
97-9701-412B-2-22-226-226003		6.527,00 €
97-9701-412B-2-22-226-226004		2.350,00 €
97-9701-412B-2-22-226-226009		2.450,00 €
97-9701-412B-2-22-226-226011		92.600,00 €
97-9701-412B-2-22-227-227001		12.350,00 €
97-9701-412B-2-22-227-227009		43.723,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Crear un subconcepto con la denominación "Creación de plazas de enfermera escolar".

JUSTIFICACIÓN

Dotar a los colegios públicos de Asturias de esta necesaria figura.



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-97-0002

Sección 97 - SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
97-9701-412B-1-12-120-120000	150.000,00 €	
97-9701-412B-2-22-227-227009		150.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una unidad de desintoxicación (U.D.H.) en el Hospital de Cabueñes.

JUSTIFICACIÓN

Proporcionar una Unidad de desintoxicación (U.D.H.) al Área Sanitaria V



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

ENMIENDA GPP-97-0003

Sección 97 - SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Crédito	Alta	Baja
97-9701-412B-1-12-120-[nuevo subconcepto]	1.000.000,00 €	
97-9701-412B-2-22-227-227007		972.000,00 €
97-9701-412B-2-22-227-227001		28.000,00 €

TEXTO DE LA ENMIENDA

Creación de una partida "Creación de una unidad de psiquiatría con posibilidad de interconsulta y unidad de media estancia en el Hospital Universitario de Cabueñes (Gijón) para adultos e infanto-juvenil.

JUSTIFICACIÓN

Proporción a los usuarios de Área Sanitaria V de Gijón el máximo nivel de cuidados para cubrir sus necesidades , garantizar la atención en salud mental y satisfacer las necesidades y expectativas de los pacientes y médicos con una unidad de Salud Mental para agudos con posibilidad de interconsulta y unidad de media estancia.